

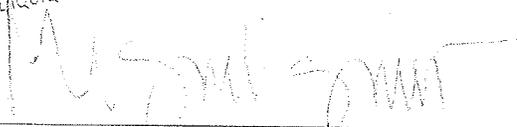
FONDO FIJO N° 03/2018

NRO DE CHEQUE	87
FECHA CHEQUE NRO. 87	02-04-2018
87MONTO CHEQUE NRO.87	99.760

Nro	FECHA	DETALLE	PROVEEDOR	MONTO
1	03-04-2018	TOPES PARA PUERTA DE ENTRADA	SODIMAC S.A.	3.380
2	03-04-2018	ARTICULOS PARA VEHICULO GOBERNADOR	SODIMAC S.A.	22.240
3	03-04-2018	FICHA DE LAVADO AUTO GOBERNADOR	COMERCIAL Y SERVICIOS ATACAMA FUELS LIMITADA	3.000
4	06-04-2018	COMPRA DE PILAS (TAMAÑO MEDIANO) PARAMEGAFONO, PROT. CIVIL	CENCOSUD RETAIL S.A.	11.960
5	09-04-2018	PLOTEO DE FERIAS ITINERANTES SEG. PUBLICA	FRANCISCO ISIDORO MIRANDA QUENA	7.200
6	12-04-2018	FICHA DE LAVADO AUTO GOBERNADOR	COMERCIAL Y SERVICIOS ATACAMA FUELS LIMITADA	1.500
7	13-04-2018	FICHA DE LAVADO AUTO GOBERNADOR	COMERCIAL Y SERVICIOS ATACAMA FUELS LIMITADA	3.000
8	16-04-2018	LAVADO AUTO GOBERNADOR	STOP RENT A CAR S.A.	7.000
9	20-04-2018	RETIRO DE NECOMIENDA LITOGRAFIAS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	CORREOS DE CHILE	12.470
10	16-04-2018	TIMBRE OFICINA DE PARTES	MIGUEL ALBERTO VALENZUELA ARREDONDO	24.800
11		PLANILLA DE LOCOMOCION ABRIL 2018		3.200
			MONTO FONDO FIJO	100.000
			MONTO GASTADO	99.750
			SALDO DISPONIBLE	250

MONTO PROX FONDO FIJO	99.750
-----------------------	--------

GABRIELA GONZÁLEZ VEGA
 Jefe Departamento Social
 GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE IQUIQUE

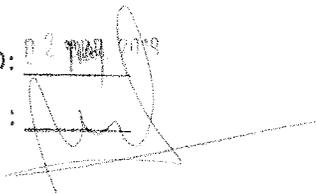


GABRIELA GONZALEZ VEGA
 Jefe Depto. Acción Social / Encargada Fondo Fijo
 GOBERNACION PROVINCIAL DE IQUIQUE

FECHA ENTREGA RENDICIÓN	02 ABRIL 2018
-------------------------	---------------

RECIBIDO: 02 ABRIL 2018

D.A.F. :



(2) Artículos
Vehículo
Gubernales
(Iyo)

① Topes para puerta
de entrada (66U)

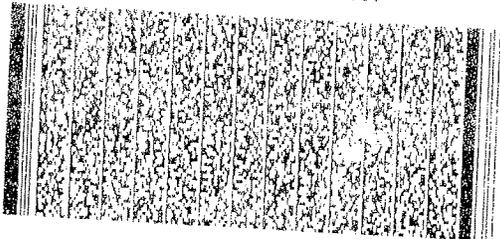
SODIMAC S.A.

RENDES CONCEPTOR 2011
IQUIQUE

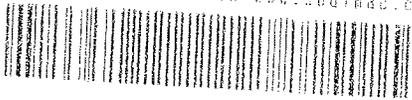
SODIMAC S.A. RUT : 96.792.430-K
RENDES CONCEPTOR 2011
IQUIQUE
DISTRIB. MATERIALES DE CONSTRUCCION
BOLETA ELECTRONICA: 425757051 03/04/2018
C0:00001 LA 0.9014 CATERO:187 15:18:42

90375 CON PUERTA POR BLOQUE 1 UNID	CU	2	X	1.650	3.300
TOTAL					3.300

#A7#
Formas de Pago
EF 3300
Monto EF Cliente : 4.000
Vuelto EF : 620
#71171-2115
CAJERA(O) BERNARDITA ASTUDILLO



TIMBRE ELECTRONICO S. I. E.
RES. 115 de 2007
Verifique documento en www.sodimac.cl



GUARDE ESTA BOLETA Y PRESENTELA EN
CASO DE RECLAMO O CAMBIO DE PRODUCTO
GRATIS POR PREFERENCIAS
EN SODIMAC USTED SIEMPRE ENCONTRARA
LOS MEJORES PRECIOS
CLIENTE

PARA REVISAR EL DETALLE DE SUS
BOLETAS PERSONALIZADAS DE LOS
ULTIMOS 3 MESES PUEDE REGISTRARSE EN
www.sodimac.cl Y EN FUTURAS COMPRAS
INDICAR SU RUT.

TICKET ESTACIONAMIENTO



9901457032009358099804031010

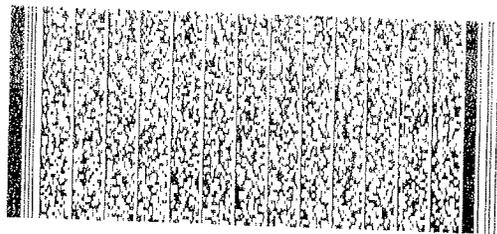
SODIMAC S.A.

RENDES CONCEPTOR 2011
IQUIQUE

SODIMAC S.A. RUT : 96.792.430-K
RENDES CONCEPTOR 2011
IQUIQUE
DISTRIB. MATERIALES DE CONSTRUCCION
BOLETA ELECTRONICA: 425757051 03/04/2018
C0:00011 LA 0.9014 CATERO:187 15:17:58

1170731 CUSIAME BATHY RUT/BES	CU	2	X	2.540	4.780
799001 LIMPIAPARRANDISAS DEL AUTOSTYL	CU	2	X	2.650	5.300
281751 PACK SILICONA + RENOVADOR KIT	CU	2	X	4.400	8.980
430283 AGOREX 1100 NEGRO 300 HL	CU	1	X	3.100	3.100
TOTAL					22.240

#A7#
Formas de Pago
EF 22240
Monto EF Cliente : 30.000
Vuelto EF : 7.760
#71171-2016
CAJERA(O) BERNARDITA ASTUDILLO



TIMBRE ELECTRONICO S. I. E.
RES. 115 de 2007
Verifique documento en www.sodimac.cl



GUARDE ESTA BOLETA Y PRESENTELA EN
CASO DE RECLAMO O CAMBIO DE PRODUCTO
GRATIS POR PREFERENCIAS
EN SODIMAC USTED SIEMPRE ENCONTRARA
LOS MEJORES PRECIOS
CLIENTE

PARA REVISAR EL DETALLE DE SUS
BOLETAS PERSONALIZADAS DE LOS
ULTIMOS 3 MESES PUEDE REGISTRARSE EN
www.sodimac.cl Y EN FUTURAS COMPRAS
INDICAR SU RUT.

TICKET ESTACIONAMIENTO



9901457031002224099804031517

③ Ficha de lavado auto gobernador (JYO)

④ Compra pilas (tamaño mediano) para megafono. Prof. Civil (LVM)

COMERCIAL Y SERVICIOS ATACAMA FUELS LIMITADA
COPEC
 PRIMERA EN SERVICIOS
 VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES
 ANIBAL PINTO 1377
 FONOS: 2391884 - 2391886
 IQUIQUE
 RUT: 76.240.926-7

Nº 0452021

Boleta de Venta y Servicio

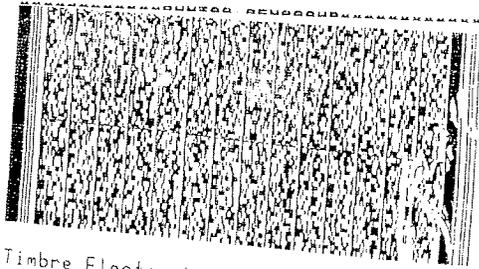
\$ 3000

DIA	MES	AÑO
3	4	18

DUPLICADO: CLIENTE

RUT 81201000-K
 BALATA ELECTRONICA N° 1156167651
 SII IQUIQUE

CENCOSUD RETAIL S.A.
 TARAPACA 465 - 495
 IQUIQUE - IQUIQUE
 4 X \$2.990
 0041333000992 PIL C2 ALC DUR BL 11.960
 SUB TOTAL \$ 11.960
 TOTAL \$ 11.960
 EFECTIVO \$ 12.000
 VUELTO \$ 40



Timbre Electronico SII Res. 124 de 2009
 REIMPRESIONES EN www.santaisabel.cl

201804050590002591811561676511

FECHA HORA LOCAL CA TRX ID

⑤ Fotos de Ferias Itinerantes Sep. Publica (9 hojas doble cara).

Francisco Isidoro Miranda Quena
 Centro de Copiado
 Confeitería, Helados, Bebidas,
 Proyectista y Contratista en
 Instalación de Agua y Alcantarillado
 Bolívar N° 317 Fono Fax: 2317054
 Rut: 4.539.227 - 9 Iquique

Nº 242384
 DUPLIC. CLIENTE

\$ 3000

Boleta de Venta y Servicios

DIA	MES	AÑO
04	11	18

IMPRESORIA VEGA San Martín 493 Fono: 572422172

COMERCIAL Y SERVICIOS ATACAMA FUELS LIMITADA
COPEC
 PRIMERA EN SERVICIOS
 VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES
 ANIBAL PINTO 1377
 FONOS: 2391884 - 2391886
 IQUIQUE
 RUT: 76.240.926-7

Nº 0452771

Boleta de Venta y Servicio

\$ na

DIA	MES	AÑO

DUPLICADO: CLIENTE

COMERCIAL Y SERVICIOS ATACAMA FUELS LIMITADA
COPEC
 PRIMERA EN SERVICIOS
 VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES
 ANIBAL PINTO 1377
 FONOS: 2391884 - 2391886
 IQUIQUE
 RUT: 76.240.926-7

Nº 0452041

Boleta de Venta y Servicio

\$ 3000

DIA	MES	AÑO
13	04	18

DUPLICADO: CLIENTE

⑥ Ficha de lavado auto gobernador (JYO)

⑦ Ficha de lavado auto gobernador (JYO)

⑧ Lavado Vehículo blanco
Gobernador (JYO)

⑨ Envío litografías
Pdtl de la Republica
(ASAMJ)

STOP RENT CAR S.A.
ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS
BUENOS Nº 168 - FONOS: 575316 FAX: 575313
SUC.: AVDA. ARTURO FRUT - IZD. C. - SITIO 23-C
IQUIQUE - CHILE

4 7 9 5

BOLETA DE VENTA Y SERVICIOS
R.U.T.: 96.781.760-0

IMPREGNACION S.A. SERRANO 726 FONOS: 472648

BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS	
cantidad	Valor
detalle	
la lavado auto	
TOTAL \$ 7.000	

DIA: MES: AÑO: 201

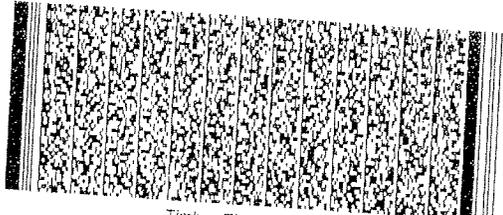
DUPL. CUENTE

CORREOSCHILE
PASAD Y POR LA PNEYEDJ
Empresa de Correos De Chile
R.U.T. 60.503.000-9

BOLETA DE VENTA Y SERVICIOS NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA N° 7.292.032

Giro: Servicios Postales Nacionales e Internacionales
Dirección: PLAZA DE ARMAS 989, SANTIAGO
Telefono: 29565000 - 6009502020
Sucursal: SUCURSAL IQUIQUE CENTRO
Dirección Sucursal: BOLIVAR 458
Comuna Sucursal: IQUIQUE
Ciudad Sucursal: IQUIQUE
Codigo Sucursal: 65665235
Telefono Sucursal: 67-2399104
Fecha Emisión: 20/04/2018 12:26 Trx: 48.748.122
Cajero: Grandon Agulla Victoria Natalia

CODIGO	SERVICIO	CANT	Precio Unitario	Valor
A56	PAQUETE EXPRESS S	00001	12.470	12.470
SUBTOTAL				
DESCUENTO			\$	12.470
TOTAL				\$ 0
EFECTIVO			\$	12.470
VUELTO			\$	20.000
				\$ 7.530



Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2014. - Verifique documento: www.correos.cl

Gracias por su preferencia
Recibe paquetes y documentos en una Casilla de CorreosChile.
¡Contrata o renueva la tuya!
ESTIMADO CLIENTE
CONDICIONES DE SERVICIO GENERALES
- Declarar detalle de contenido
- Usar embalaje acorde al contenido
- Declarar valor real del contenido
- Declarar boleta de producto enviado
- No enviar mercancías peligrosas
- No enviar mercancías prohibidas
- Políticas de indemnizaciones, ver Web de Correos
- Seguimiento envíos www.correos.cl
- No despache dinero en los envíos, use servicios de giros
- Proporcione domicilios completos Remitente/Destinatario y telefonos contacto
CALL CENTER 600 - 950 20 20

10

Timbre Of de postas

(NRF)

Miguel Alberto Valenzuela Arredondo

R.U.T.: 4.934.336 - 1

"eMeBe"

Obispo Labbé N° 685-B

E-Mail: timbres_emebe@entelchile.net

Fono Fax: 57 2415047 - Iquique

N° Factura

N° Boleta

Fecha Entrega:

N° 042100

Hora

DIA	MES	AÑO
16	4	18

ORDEN DE TRABAJO

Nombre: Carolina A. ...

Empresa: ...

R.U.T.: ... Fono: ...

Dirección: ...

Giro: ...

Ciudad: ... Fact. Bol.

N° Orden: ... Fecha: ...

T. M. Lineal \$

T. M. Circular \$

T. Automático \$

T. Automático ... \$ 24.800

T. Automático \$

Polímeros \$

Polímeros \$

Tinta \$

Otros \$

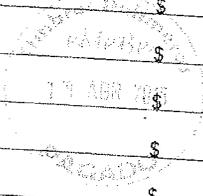
Cheque: Efectivo: Cantidad 1

Neto: ... Valor \$ 24.800

I.V.A.: ... Abono \$...

Total: ... Saldo \$...

Imprenta VEGA San Martín 493 F. 572 421172 - Iquique



Miguel Alberto Valenzuela Arredondo
Timbres de Goma - Polimeros - Fotocopias
"eMeBe"

Obispo Labbé N° 685-B • Fono/Fax: 57 2415047

E-mail: timbres_emebe@entelchile.net

R.U.T.: 4.934.336 - 1 - Iquique

Fecha: 16 de abril de 2018

01 Timbre	24.800
Producción	
...	
TOTAL \$	24.800

Imprenta VEGA San Martín 493 Fono: 572 421172 - Iquique

N° 027304

TOTAL \$

DUPLIC. CLIENTE

BOLETA DE VENTA
Y SERVICIOS

4

**Gobernación
Provincia de
Iquique**

Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

**AUTORIZA MONTO DE GASTOS QUE
INDICA Y DESIGNA FUNCIONARIOS
TITULAR Y SUPLENTE A CARGO DE SU
ADMINISTRACION.**

RESOLUCION EXENTA N° 22

IQUIQUE, 12 de enero 2018

VISTOS:

1.- Lo solicitado por el Encargado del Departamento de Administración y Finanzas de esta Gobernación Provincial.

2.- Las necesidades del servicio; lo señalado en la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; Decreto Ley N° 575 del año 1974; la Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año 2018; el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 1167 de 31.12.02; y lo señalado por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE** como monto mensual a gastar por concepto de operaciones menores por esta Gobernación Provincial durante el año 2018, la cantidad de trescientos mil pesos (\$300.000=).

2.- **AUTORIZASE** a doña **GABRIELA GONZALEZ VEGA**, socióloga, grado 8° de la EUR, a contrata en el Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Gobernación Provincial de Iquique, para manejar fondos en efectivo del Presupuesto de Ingresos y Gastos de esta repartición, con el objeto de atender la cancelación de los gastos menores expresados.

3.- La persona designada será subrogada en caso de ausencia o imposibilidad, por don **PATRICIO SANTANDER GOMEZ**, profesional, Grado 9° de la EUR, a contrata en el Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Gobernación Provincial de Iquique.

4.- El Encargado del Departamento de Administración y Finanzas de la Gobernación Provincial de Iquique, pondrá a disposición de las personas señaladas precedentemente la suma mensual indicada, mediante la entrega del cheque correspondiente y recibirá las respectivas rendiciones, aprobándolas o rechazándolas, previo al nuevo giro del mes correspondiente.

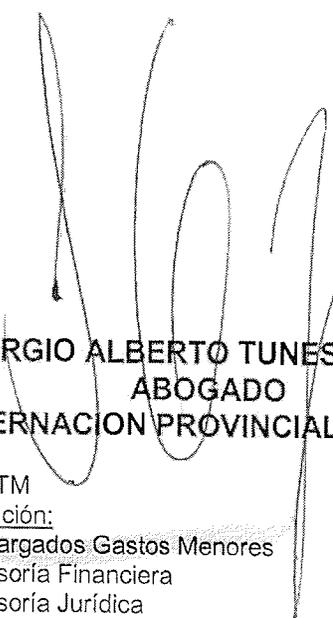
5.- Serán funciones y responsabilidades del Encargado del Fondo fijo:

- a) Velar porque los gastos desarrollados con cargo al fondo, correspondan a aquellos autorizados por la normativa vigente.
- b) Exigir para la generación de cada gasto, comprobantes o boletas de compraventa que los justifiquen, sin que sea indispensable la presentación de factura. Respecto de los gastos inferiores a una Unidad Tributaria Mensual, por los cuales no exista obligación legal de extender boleta de compraventa y/o comprobantes, deberán detallarse en planilla visada por dicha funcionaria.
- c) Rendir cuenta al Departamento de Administración y Finanzas de esta Gobernación Provincial de los gastos realizados mediante los fondos fijos, cada vez que se requiera su reposición y en todo caso una vez al mes, antes del cierre contable respectivo. Las cuentas referidas deberán ser respaldadas por la documentación justificativa antes mencionada.
- d) Rendir cuenta de la última reposición efectuada antes del 31 de diciembre de cada año. En caso que esta rendición de cuentas arroje dineros no gastados, deberán restituirse al Departamento de Administración y Finanzas de esta Gobernación Provincial, la cual verificará su disponibilidad en la cuenta corriente y saldará la cuenta contable del fondo fijo, procediendo a su reposición en el mes de enero del año siguiente.
- e) Disponer de fianza conforme lo establecido en la Ley N° 10.336.

6.- Impútese las sumas que se devenguen con cargo al Fondo expresado ,al ítem Gastos Menores 22-12-002, del Presupuesto Corriente de la Gobernación Provincial de Iquique correspondiente al año 2018.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.


FRANCISCO PINTO MADARIAGA
GOBERNADOR PROVINCIAL DE IQUIQUE


SERGIO ALBERTO TUNESI MUÑOZ
ABOGADO
GOBERNACION PROVINCIAL DE IQUIQUE

FPM/STM

Distribución:

- 1.- Encargados Gastos Menores
- 2.- Asesoría Financiera
- 3.- Asesoría Jurídica
- 4.- Oficina de Partes

